

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., junio dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 11001 31 03 023 2021 00083 00

Téngase por aceptado el cargo de secuestre por parte del señor **ARNOLD DAVID BRAN FLORIÁN**, a quien se le hace saber que para efectos de la diligencia de secuestro, deberá estar al pendiente de la fecha que fije en su momento el comisionado.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bebe3f70237b62ba62528897ad38185a468ec47f25720b20bf7801b66b9a93b0**

Documento generado en 16/06/2021 03:32:19 PM